



ACTA REUNIÓN ORDINARIA N° 012 21.03.2017 Concejo Municipal de Curarrehue



ACTA SESION ORDINARIA Nº 012 CONCEJO MUNICIPAL" CURARREHUE

En Curarrehue, a 21 días del mes de Marzo de 2017, siendo las 09:20 horas, se da inicio a la sesión Ordinaria Nº 012 del Concejo Municipal de Curarrehue, Preside el Alcalde de la Comuna don Abel Painefilo Barriga, con la asistencia de los señores Concejales, Sra. Beatriz Carinao Quintonahuel, sr. César Carrasco Jiménez, Sra. Nayadeth Contreras Jaramillo, Sr. Humberto Martínez Morales, Sr. Adrián Burdiles Poblete, Sr. Jorge Calfueque Marillanca.

Asisten además, Doña Yasna Torres Fornerod, quien actúa como Ministro de Fe y Secretaria de Actas.

Tabla

- 1. Objeción y Aprobación acta Anterior N° 011
- 2. Lectura y análisis de Correspondencia
- 3. Presentación Ordenanza Municipal, Minimización de bolsas plásticas en Curarrehue
- 4. Sanción Reglamento Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil
- 5. Temas de Concejo
- 6. Puntos Varios

Presidente: Da comienzo a la reunión Ordinaria Nº 012, siendo las 9:20 horas, pasa al primer punto de la tabla Objeción y Aprobación del acta anterior.

1. OBJECIÓN Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR Nº 011

Martínez: pag 17 aclara que el camino de la ruta internacional esta malo del lado Argentino **Presidente**: Somete a consideración del Concejo Municipal acta Nº 011

Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

Acta Aprobada con observaciones

2. LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA

Secretaria Municipal: Da lectura a invitación a Inauguración año escolar 2017 escuela el Saltillo -solicita subvención Comunidad Indígena Nipiucura del sector Frontera para realizar regularización de derecho de agua por uso ancestral, por un monto de \$678.000.

Sr. Fidel Carinao Presidente comunidad indígena Nipiucura de la Frontera: solicita subvención para terminar tramitación de derechos de agua por usos ancestrales, ellos han realizado grandes esfuerzos paro ya no pueden más.



Sra. Claudia Botello Encargada de Unidad de Gestión local de Agua: Hace bastantes años se reconoció la tramitación de derechos de agua ancestral, para esto se debe comprobar que se usa el agua desde antes del año 1975, la figura que buscò, es que algún comunero de esa comunidad tuviera uso ancestral y luego fuese traspasada a la comunidad indígena. Comenta que ellos financiaron la primera parte que deben ser como unos \$200.000 en tramitación y publicación. la DGA se demoró como 5 meses en realizar la visita y ahora la DGA indica que hay uso ancestral y se informa al juzgado del tribunal de Pucón porque es un es un asunto de carácter contencioso, el juez se debe pronunciar y eso debe ser con abogado y esto ha sido infructuoso porque no hay fondos para postular a pagos por tramitación de derechos de agua. Y si los derechos de agua no están a nombre de la comunidad no se puede postular a proyectos que necesitan y quieren, comenta que se hizo con la comunidad Juan de Dios Ancamil 3, postularon y el concejo les aprobó los recursos; señala que deben hacer el trámite con un abogado, en enero de este año tramitaron su derecho de agua y es la única forma que vislumbran para pagar esto a través de subvención municipal.

Concejal Martínez: Consulta si esta subvención seria para pagar honorarios del abogado

Sra. Claudia Botello Encargada de UGLA: señala que para los tramites que debe hacer el abogado, comenta que después de esto el Juez emite sentencia, luego hay que inscribir en el conservador, posteriormente inscribir en el catálogo de aguas

Concejal Martínez: Consulta cuantos litros por segundo les otorgaron

Presidente: Responde que 0,6 y se puede pelear para aumentar el caudal, esto debe hacerlo el abogado.

Concejal Calfueque: Consulta si el agua es continuo y permanente

Sra. Claudia Botello Encargada de UGLA: Responde que sí, es consultivo permanente y continuo

Concejal Calfueque: comenta que le parece bien, señala que es una necesidad para el sector, consulta si la tramitación se va hacer a nombre del comunero Juan Ángel Reyes

Sra. Claudia Botello Encargada de UGLA: Responde que lo vio con una abogada y esta le dio dos formas de hacer la tramitación una es que se haga a nombre del comunero y posterior traspaso y otro directo a nombre de la comunidad

Concejal Calfueque: sugiere hacer una acta donde quede registrado que se entrega el agua al comunero y que este después debe hacer traspaso a la comunidad

Presidente: Responde que eso se hizo, la idea es demostrar que un viviente usaba el agua ancestralmente y debe traspasar a la comunidad

Concejal Martínez: Señala que estos recursos se pueden hacer vía subvención

Concejala Carinao: Felicita a la comunidad por todas las gestiones realizadas y los recursos invertidos, ya que es un tema esencial el problema del agua, indica que es poco la cantidad de agua que les otorgaron y espera que como concejo puedan apoyar este tema social y de vida para que puedan tener agua en sus casas

Presidente: hay bases de cómo se entregan los recursos a las organizaciones y están dicen que no se pueden cancelar gastos de honorarios hay que buscar una formula

Solicita a la unidad de control que se pronuncie en la forma que puede otorgarse la subvención cuando el reglamento indica que no se puede cancelar honorarios.



Concejal Burdiles: Le parece bien que estén regularizando el agua considera que la cantidad es poca, espera que el tribunal aumente la cantidad porque es muy poco, le parece importante apoyar esta iniciática que lleva a años, espera que la unidad de control lo vea y pueda indicar la mejor forma de entregar los recursos el cree que el tope es de \$500.000, según las bases del FONDEVE y el resto hacer beneficios o buscar otra manera de juntar los dineros, pero faltaría menos

Concejal Calfueque: indica que el apoyó a una persona en la tramitación del derecho de agua ancestral y acudió a un abogado en Pucón que les cobro más barato para que vean la posibilidad de bajar costos

Presidente: indica que el 04 de abril lo pondrá en tabla para análisis del concejo, el tope es de 500 mil y se podría conseguir algo más económico para zanjar el tema,

-Da la palabra a vecino que está en sala

Sr. Pedro Carinao Reyes: solicita maquinaria para terminar un trabajo que estaban haciendo, pero bajaron la maquinaria y no terminaron, no han vuelto más, comenta que es una servidumbre de paso, señala que faltan como 60 metros, sector la Frontera.

Solicita que haya un supervisor de los trabajadores municipales porque en todas partes pasa lo mismo que dejan botado el trabajo.

Presidente: indica que lo vera con don Hugo una vez que llegue, porque no se encuentra por problemas de salud de su esposa, lo vera cuando vuelva

Sr. Pedro Carinao: indica que el maquinista andaba buscando ripio y sacando la vuelta y no trabajaba mucho

Concejala Contreras consulta el nombre del conductor

Sr. Pedro Carinao Reyes: Señala que don Oscar Ramírez

Concejala Martínez: Consulta cuantos operadores hay trabajando

Presidente: Responde que es variado, porque hay veces que andan 3 y avanzan rápido en otras ocasiones 2 y otras 1 y ahí el trabajo es más lento

Secretaria Municipal: Da lectura a carta de solicitud de la comunidad indígena Ruka Chucao para pedir en comodato el Centro Comunitario de Loncofilo

Presidente: Informa que la comunidad tiene un comodato del terreno y una sede del 2003, pero en el 2013 se preparó proyecto y el 2015 se hizo el centro comunitario nuevo y hoy la comunidad quiere postular a implementación para postular deben tener el comodato de la sede comunidad Ruka chucao, la duración del anterior comodato era de 23 años, la idea es poder incorporar el centro comunitario para la comunidad pero con acceso a todas las organizaciones del sector , tiene una sola duda si es que hay una restricción de cantidad de años para postular a fondos de implementación, va a consulta al DIDECO y lo vera en un instante mas

Secretaria Municipal: Da lectura a carta de la cooperativa zomo Ngen solicitando subvención, para mantención del mercado por 4 meses mas

Sra. **Yuri Mayo**: indica que el mercado ha vendido más de 5 millones de pesos con todos sus artesanos y ahora están solicitando una subvención para mantener el mercado abierto por 4 meses más para que los artesanos pueden vender sus productos, aún no han entregado el local pero están esperando el aporte de la subvención, para poder continuar.



Presidente: Informa que el concejo sanciono las Bases para postular a FONDEVE, y este dice que por Infraestructura el tope es de \$500.000 y equipamiento es \$300.000. Aclara que el FONDEVE no cancela arriendo, contrato de mano de obra, consumos básicos etc.

Sr. Christian Cartes DIDECO: vera de que forma se puede entregar subvención

Presidente: cuando se habló de que cada artesano debía hace un aporte, consulta esto se hace

Sra. Yuri Mayo: indica que el 30% y se desglosa en varias cosas como PPM , IVA y aporte para bolsas de papel

Presidente: indica que no puede pedir al concejo que apruebe algo que no está permitido por base y para abril habría que verlo, hoy con el instrumento que hay no se puede pedir aprobación al concejo -consulta al DIDECO con respecto a una organización que pide comodato para postular a a proyecto de equipamiento a cuantos años debe tener el comodato

Sr. Christian Cartes DIDECO: señala que no necesitan comodato solo una autorización de uso de infraestructura del Alcalde

Presidente: indica que esta la Sra. Patricia Cea encargada de vivienda, para informar de algunos casos de su interés

Sra. Patricia Cea Encargada de Vivienda: indica que vino por 2 casos uno la Sra. Orfilia y comenta que en el mes de Febrero del 2017 recién aparece como beneficiaria

Presidente: debido al tiempo transcurrido para que la esposa sea la beneficiada, consulta si se puede pedir a la empresa priorice la construcción de la casa.

Sra. Patricia Cea Encargada de Vivienda: indica que se habló con ellos y la próxima semana se armaría cuadrilla para comenzar a trabajar, porque el radier está hecho

El otro caso no entendió la consulta, la sra. Inés Antihuala se habilito el año pasado y su proyecto esta postulado de diciembre del 2016

Invita a los concejales nuevos a acercarse a su unidad para trabajar en conjunto

Concejal Burdiles: Comenta que el como Concejal ha pedido hace mucho tiempo el subsidio para la sra. Orfilia es una mujer Adulto mayor que perdió el subsidio con la muerte de su esposo, comenta que ella nunca le ha pedido a él algo, pero él se ha preocupado de su caso por eso siempre está al pendiente

Sra. Patricia Cea Encargada de Vivienda: indica que el subsidio se adjudicó el 2013 y luego se perdió por fallecimiento del esposo

Concejal Carraco: indica que el en el mes de febrero habló con ella y se han hecho muchas gestiones

Concejal Burdiles: pasaron 5 años para que le entreguen su subsidio, eso es mucho, cuando se veía la necesidad de ella

Concejala Carinao: Consulta por el caso de la sra. Clementina Colpihueque de Puente Basas Chico

Sra. Patricia Cea Encargada de Vivienda: Responde que ella no vino a la reunión, y comenta que su caso, es similar al de la sra. Orfilia y aparece en sistema del 17 de enero de este año.



Presidente: Solicita que se le pida a la empresa priorizar la construcción en estos casos

Sra. Patricia Cea Encargada de Vivienda: Señala que recién se generaron estos subsidios en el mes de enero del 2017

Concejala Contreras: Solicita puedan ver el caso de la Abuela Rosa Calfuman del sector de Huampoe

Sra. Patricia Cea Encargada de Vivienda: Indica que no se adjudicó subsidio por usufructo se envió con el DIDIECO para hacer mejoras y se empezara por el baño y se coordinaría con el yerno

Presidente: José Llancafilo no tiene luz en su casa del 2011

Luis Quintonahuel: Solicita maquina ya que el camino está muy malo, andaba el conductor de la escuela Ruka manque tapando hoyos, también necesita que vuelva la máquina que bajo para que termine el trabajo allá en Flor el Valle

Presidente: Señala que era una empresa privada, por eso bajaron, se está pidiendo asignación de horas máquina y asignar nuevos recursos para mejorar camino, comenta que la misma maquina tiene horas para arreglar encauce río, no puedo obviar a la familia Sicuto están pidiendo máquina, faltan horas de trabajo arriba, indica que el encargado de vehículos no está por problemas de salud de su esposa y cuando vuelva lo vera con él, además se debe reparar la motoniveladora, pero ahora no le puede decir cómo va el proceso de licitación, indica que han avanzado bastante pero falta, conoce al operador del buldócer trabaja mucho entrando al rio no para de trabajar

Sr. Luis Quintonahuel: solicita que se preocupen del camino

Presidente: Indica que le instruirá a Don Hugo que lo coordine directamente con ud.

3. PRESENTACIÓN ORDENANZA MUNICIPAL, MINIMIZACIÓN DE BOLSAS PLÁSTICAS EN CURARREHUE.

Srta. Mónica Pinaud Encargada de Medio Ambiente: Informa que esto comenzó en el año 2014 a cargo de la Profesional Belén Huentecura y el año 2015 retomo ella el tema y tuvo reuniones con los locatarios, aclara que por Ley, no se puede obligar a los comerciantes a minimizar el uso de bolsas plásticas.

Visitaron 22 locales comerciales, se hizo un protocolo de colaboración se firmó el 24 de septiembre del 2015, se realizó difusión en redes sociales, se confeccionaron pendones y pasa calles, hay comercio que no se adhirió como son los que venden ropa.

Indica que está realizando una encuesta para analizar este tema y está trabajando con la cámara de comercio.

La municipalidad entrego más de 5 mil bolsas de reciclaje a la comunidad.

Concejal Burdiles: indica que le parece bien trabajar en este proceso, consulta si es una obligación el retiro de residuos por parte de la municipalidad al comercio

Presidente: Responde que es la obligación realizar el retiro de basura, porque el contribuyente paga con la patente el retiro de basura, pero hay que ver porcentaje de basura que saca cada local según lo que cancela, además tampoco se recicla es sacar solo basura de los locales comerciales; los supermercados grandes sacan mucha basura y una pequeño no, siempre se apuesta a la voluntad y actitud de las personas, tomar conciencia del cuidado del medio ambiente y minimizar la entrega de bolsas, lamentablemente hoy no hay conciencia de cuidar el medio ambiente, invita a Mónica



para informar de futuras acciones y mostrar la realidad , hay cosas que controlar, como volúmenes de basura

Concejal Burdiles: consulta si a los supermercados se les podrá exigir un lugar apropiado para la basura

Presidente: se puede ver en la ordenanza, hay un tema de uso del espacio público, techando veredas, hay que normar para que quede algo bonito y con compromiso de que el espacio este limpio, hay temas que hay que trabajar en la ordenanza

Concejala Contreras: Consulta qué estrategia usar para hacer una llamado a las locatarios para que tomen conciencia de la contaminación, todos nos perjudicamos, es un circulo

Presidente: Considerar estos posibles puntos para mejorar la ordenanza e ilustrar al concejo sobre la nueva Ley REP responsabilidad del productor, solicita a Mónica que lo tenga presente y lo comiencen a trabajar

Concejal Martínez: Indica que las empresas no se miden en sus envases para evitar contaminación por ejemplo las bolsas de las Papitas fritas mucha basura, el yogurth, los jugos, todo es basura y a nivel nacional que se hace, recién escuche de esta ley le parece excelente.

Concejal Burdiles: Informa de la comisión de infraestructura en el sector de Maite, por el cierre perimetral del cementerio, tomaron un acuerdo, que si la empresa no aparece, se liquide el contrato y mientras se vuelve a licitar los vecinos van hacer una cierre perimetral con las mallas y solicitan una ayuda para las personas que trabajaran.

Presidente indica que lo va a ver, pero cree que sí, da sus excusas de no seguir en la reunión, pero tiene una reunión importante, deja na la concejala Carinao.

Concejala Carinao: Toma la presidencia tema de santa Elena, subsidio Reigolil plano

Sr. Gustavo Díaz Encargado de caminos: Responde que el informo acerca de Santa Elena el 27 de marzo

Presidenta Carinao: Informa que a petición del concejal Martínez indica que era necesario saber los recorridos porque no estaban pasando los buses

Sr. Gustavo Díaz Encargado de caminos: Señala que ellos no puede fiscalizar, solo lo hace el ministerio de transporte, lo que hacen es ayudar a realizar reclamos por el transporte como Reigolil Curarrehue por retraso de salidas en su recorrido

Concejal Carrasco: Comenta que él estuvo con ellos ayer y son ellos los que no quieren dejar a la empresa trabajar, hasta que no tengan reunión

Sr. Gustavo Díaz Encargado de caminos: Señala que cuando se pidió en una reunión, donde estaba la gente empresa e inspector fiscal, la gente debía dar terreno para las 4 curvas y no hay expropiaciones, la figura era donar un metro y medio y la gente está dando medio metro, las bases vienen del MOP, debe ser más ancho.

Concejal Calfueque: es importante el tema y cuando se hizo la reunión tiempo atrás, se hicieron los compromisos, él estuvo viendo el oficio y le pidieron solicitar coordinar esta reunión y el pidió que se invitara al Alcalde y don Gustavo porque ellos estuvieron cuando se hicieron los compromisos

000000

Municipalidad de Curarrehue, IX Región de la Araucanía Secretaría Municipal

Sr. Gustavo Díaz Encargado de caminos: Informa que ya llego la invitación

4.-Sanción Reglamento Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil

Presidente: indica que en las carpeta se envió el reglamento del consejo de la sociedad civil, para sancionarlo hoy, debido a que se lamara a conformación del *COSOC* y este concejo no conocía el reglamento. Sugiere que en el mes de Abril quiere modificar las Bases del FONDEVE y FONDEDE para que quede estipulado que se priorizaran organización que participen del *COSOC*

Presidente: somete a consideración del concejo Municipal reglamento de organizaciones de la sociedad civil

Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

ACUERDO Nº106

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD REGLAMENTO DEL CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL

Presidente: indica que se solicita el nombramiento de 2 concejales para que sean parte del consejo de seguridad pública, según la Ley 20.695

Concejal Burdiles: Indica que le gustaría participar en el consejo comunal de seguridad pública, porque es un tema muy importante y del cual él ha estado preocupado

Concejala Contreras: Manifiesta su interés en participar

Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

ACUERDO Nº107

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA UNANIMIDAD LA PARTICIPACIÓN DE 2 CONCEJALES PARA SER PARTE DEL CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA SRA. NAYADETH CONTRERAS Y DON ADRIÁN BURDILES

5. TEMAS DE CONCEJO

Concejal Carrasco: Hace entrega de acta reunión de comisión para análisis de metas de gestión 2016 para su aprobación.

Concejal	Carinao	SI
Concejal	Carrasco	SI

21 de Marzo de 2017

000000

Municipalidad de Curarrehue, IX Región de la Araucanía Secretaría Municipal

Concejal Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

ACUERDO Nº108

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA UNANIMIDAD RENDICIÓN DE METAS DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION (PMG) AÑO 2016

Concejal Carrasco: Informa que por motivos personales no podrá asistir al Congreso de Alcaldes y Concejales en la ciudad de Viña del Mar

Concejal Martínez: Señala que tampoco podrá asistir al congreso

Concejal Calfueque: Asistió a reunión de la AMCAM el 17 de marzo e informa que se presentara un documento invitando a la Presidenta de la República a un Trawun.

Burdiles indica quue se dijo que se pide
Calfueque están con abogado redactando docuemtnos con temas mapuches
-pedir vecinos de paseo pulongo escombros retirar hay ratones
Nayadeth hablo con don Gustavo hay un conficto entre veccinos
Calfueque sugiere que con un combo destruir el escombro
Nayadeth puente de don lalo
Burdiles se fue a tema judicial

Carinao: oficiar inspectora fiscal mantención camino lops mellizos donde don honorindo lefiñaNCO HAY HOYOS AL LDO de donde realizaron intervención Gustavo global dejo eso

6. PUNTOS VARIOS

Carrasco. Frente al sitio de Valenzuela hay un letrero de la aldea intercultural poiden sacarla esta justo donde quieren sacra la entreda dom

Carrasco puiblicar tabla en pizarra

- No hay luz afuera de la aldea y esta muy ocuro y muchos chicos en el lugar y se le comploca a carabineros
- Fue a reunión con comerciantes ambulante estos son los que se desplazan de un lugar a otro y no lo que estén fijo e n un lugar haciendo sus ventas y cree que estamos equivocados con eso.

Martinez: llego un dictamen de contraloría donde indica que se debe otorgar opermiso a los vendedores ambulantes

Burdiles: los espacios ñpublicos la muni no puede oimpedir a los comerciantes ambulante hacer sus ventas no se4 puede tomar como discrimancion

Carrasco pedir el estadio para hacer un campeonato y en el prespuesto habían 2000 listros de petróleo y ahora no hay para ver la posibilidad que lo faciliten

Nayadet cam,ino mario reyes el aportaría con las basas y la muni el trabajo necesitan maquinaria le aprobaron el subsidio frente a nipiucura

000000

Municipalidad de Curarrehue, IX Región de la Araucanía Secretaría Municipal

Segundo Calficura: saluda cordialmente comenta que se atraso un año el proyecto, pidió que se hablara con las personas que vivian en argentina y se esta retrasando el proeycto de octubre a marzo no le han dado respuesta faltaba solo la servidumbre de paso y quiere hacer una reunión al alclade y coincejo y el tien pleno conocimeinto del proeycto

Martinez: pedir informe del propyecto de apr puent6e basas grande Claudia botello

Carinao: el como presidente solicite al alclade y Claudia botello cita a una reunión para que toda la comunidad sepa enm que estapa esta el proyecto de diseño el atraso fue por una alternativa de paso, sugiere que convoque a reunión

Martinez: después del diseño hay que peliar el financiamiento

Segundo calficura indica que citara para reunión el segundo viernes de abril
Burdiles hay unos colmenares que fueron sacados del sector
Segundo el trajo 200 colmenares y por tema de ordenanza no lo dejaron trabajar , esta completamente en desacuerdo y pediría que se deje sin efecto esa ordenanza Muy mal hechas

Agotadas los temas se de por finazliada la reunión a las 12:32

LA 10° REUNIÓN DE CONCEJO FINALIZA A LAS 14:42

RESUMENES DE ACUERDOS

